

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Octubre-04-2024
		Página 1 de 7

Fecha: 28 de julio de 2025	Ciudad: Bucaramanga				
Profesional(es) asignado(s): Ella Yohana Lizarazo Torres. Profesional Universitario OCIG	Proceso: Gestión del Talento Humano Procedimiento: Programa:				
Clase de Informe:	Tema: Seguimiento al cumplimiento de la Circular No. 10 de 2020 Comisión Nacional del Servicio Civil				
<table><tr><td>Seguimiento</td><td>X</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td></td></tr></table>		Seguimiento	X	Evaluación	
Seguimiento		X			
Evaluación					

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las obligaciones impartidas en la circular No. 010 de 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil sobre carrera administrativa, abarcando aspectos como los procesos de selección de personal, evaluación del desempeño laboral, la provisión transitoria de empleos de Carrera Administrativa (encargos y nombramientos provisionales), la inscripción, actualización y cancelación del Registro Público de Carrera y la conformación de las Comisiones de Personal.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Verificar el reporte de las vacantes de carrera administrativa dentro de la planta de personal de la entidad que puedan ser sometidas a concurso.

Verificar las novedades y/o actualizaciones presentadas en los reportes del registro público de carrera administrativa.

Realizar control y seguimiento de las evaluaciones de desempeño laboral en la vigencia 2025.

Verificar el cumplimiento de las conformaciones de las comisiones de personal y comités establecidos en la administración.

3. ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de carrera administrativa por parte de la entidad, abarca las actividades adelantadas en el primer semestre de 2025.

4. MARCO NORMATIVO

- ✓ Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 de la Ley 489 de 1998, señalan que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.
- ✓ Artículo 130 de la Constitución Política de Colombia que establece que habrá una Comisión Nacional del Servicio Civil responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tengan carácter especial.
- ✓ Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".

- ✓ Ley 1960 de 2019 “Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- ✓ Decreto 770 de 2021 “Por el cual se sustituye el Título 18 de la Parte 2 del Libro 2 del decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública, y se modifican otras de sus disposiciones”.
- ✓ Acuerdo 617 de 2018 “Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”, emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- ✓ Circular Externa No. 010 de 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

5. DESARROLLO

Mediante oficio No. 2-S-OdCId-202507-00057567 de fecha 3 de julio de 2025, la Oficina de Control Interno de Gestión solicita información a la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano, relacionada con la Circular Externa No. 010 de 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante el cual se imparten instrucciones a las Oficinas de Control Interno relacionadas con el apoyo de la vigilancia al cumplimiento de las normas de carrera administrativa, se recibe respuesta mediante oficio 2-SSA-202507-00061898 de fecha 14 de julio de 2025, con la cual se consolidó el presente informe:

5.1 PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

- ✓ *Constancia de Reporte a la Comisión Nacional del Servicio de los empleos en vacancia definitiva con corte a junio 30 de 2025.*

Reporte de empleos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil de los empleos en vacancia definitiva con corte a junio de 2025 Por parte de la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano se adjunta relación con 61 empleos, donde se señala el número de registro del empleo en la plataforma SIMO.

Nro.	Denominación	Cod.	Gr.	Área Funcional	Dependencia	Sueldo 2025	Nivel	¿Cómo está provisto?	Registro SIMO
1	PROFESIONAL ESPEC.	222	31	Alumbrado Público	Sec. de Infraestructura	9.956.399	PROFESIONAL	Vacante Definitiva	216227
2	PROFESIONAL ESPEC.	222	31	Área Jurídica-Salud	Sec. de Salud y Ambiente	9.956.399	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	216228
3	PROFESIONAL ESPEC.	222	31	Área de Contratación	Sec. Jurídica	9.956.399	PROFESIONAL	Provisional en Vacante Definitiva	206943
4	PROFESIONAL ESPEC.	222	28	Planeamiento Educativo	Sec. de Educación S.G.P.	8.435.757	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	216231
5	PROFESIONAL ESPEC.	222	28	Ins. Vigilancia y Control Educativo	Sec. de Educación S.G.P.	8.435.757	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	216230
6	PROFESIONAL ESPEC.	222	28	Ordenamiento Territorial	Sec. de Planeación	8.435.757	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	226840
7	PROFESIONAL UNIV.	219	26	Salud Pública - Proyectos	Sec. de Salud y Ambiente	7.263.726	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	223773
8	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214603
9	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214603
10	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214603
11	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214603
12	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214603
13	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214603
14	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214603
15	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214606
16	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214606
17	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214606
18	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214606
19	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214606
20	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214606
21	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214606
22	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Área de salud pública	Sec. de Salud y Ambiente	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	226841
23	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Área de Talento Humano	Sec. Administrativa	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	223419
24	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Área de Planeación	Sec. de Planeación	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	223431
25	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Área Jurídica	Sec. del Interior	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	223418
26	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Área Jurídica	Sec. Jurídica	5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	223418
27	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Área TIC		5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	232371
28	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Área TIC		5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	232371
29	PROFESIONAL UNIV.	219	25	Servicios Públicos Domiciliarios		5.990.933	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	232373
30	INSPECTOR POLICIA URBANO 1	233	23	Inspección de Policía	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	202663

31	INSPECTOR POLICIA URBANO 1	233	23	Inspección de Policía	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	202663
32	INSPECTOR POLICIA URBANO 1	233	23	Inspección de Policía	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	202663
33	INSPECTOR POLICIA URBANO 1	233	23	Inspección de Policía	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Provisional en vacante definitiva	202663
34	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Área de calidad educativa	Sec. de Educación S.G.P.	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	223421
35	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Área de Servicio al Ciudadano	Sec. de Educación S.G.P.	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	223775
36	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Área Jurídica	Sec. de Educación S.G.P.	5.328.015	PROFESIONAL	Provisional en vacante definitiva	230746
37	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Área de Bienes y Servicios S.G.P.	Sec. de Educación S.G.P.	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	232375
38	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Impuestos	Sec. de Hacienda	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	235438
39	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Banco de Proyectos	Sec. de Planeación	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	236481
40	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
41	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
42	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
43	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
44	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
45	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
46	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
47	PROFESIONAL UNIV.	219	23	Jurídica, equipo Com. Familia	Sec. del Interior	5.328.015	PROFESIONAL	Encargo en vacante definitiva	214602
48	TÉCNICO OPERATIVO	314	24	Hacienda - Tesorería	Sec. de Hacienda	4.476.171	TÉCNICO	Encargo en vacante definitiva	223428
49	TÉCNICO OPERATIVO	314	24	Valorización	Of. Valorización	4.476.171	TÉCNICO	Encargo en vacante definitiva	226845
50	TÉCNICO OPERATIVO	314	24	Área SIGEP	Sec. Administrativa	4.476.171	TÉCNICO	Encargo en vacante definitiva	236480
51	AUX. ÁREA SALUD	412	25	Salud y Ambiente	Sec. de Salud y Ambiente	4.431.758	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	201264
52	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	22	Varías dependencias	Sec. de Salud y Ambiente	3.335.687	ASISTENCIAL	Encargo en vacante definitiva	201884
53	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	22	Varías dependencias	Sec. de Hacienda	3.335.687	ASISTENCIAL	Encargo en vacante definitiva	201884
54	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	22	Varías dependencias	Sec. Administrativa	3.335.687	ASISTENCIAL	Encargo en vacante definitiva	201884
55	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	Varías dependencias	Sec. Administrativa	3.120.355	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	202645
56	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	Varías dependencias	Sec. de Hacienda	3.120.355	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	202645
57	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	Varías dependencias	Sec. de Salud y Ambiente	3.120.355	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	202645
58	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	Varías dependencias	Sec. del Interior	3.120.355	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	202645
59	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	Varías dependencias	Sec. del Interior	3.120.355	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	202645
60	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	Varías dependencias	Sec. de Hacienda	3.120.355	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	202645
61	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	21	Varías dependencias	Sec. del Interior	3.120.355	ASISTENCIAL	Provisional en vacante definitiva	202645

5.2 PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

- ✓ Informar las actuaciones adelantadas desde la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano relacionados con el proceso de Evaluación de Desempeño Laboral en la vigencia 2025.

Por parte de la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano se informa:

A través de la Circular 004 de 13/01/2025, se emitieron lineamientos sobre el PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL 2024-2025 Y CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS 2025-2026. Circular que fue enviada al correo electrónico institucional de todos los funcionarios de planta de la entidad (evaluados y evaluadores).



DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo 3-C-SSA-202501-00000004
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Código TRD:8100	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 8100.14 / 8100.14.2

CIRCULAR N. 004 de 2025

DE: SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, SUBSECRETARIOS, JEFES DE OFICINA Y SERVIDORES PÚBLICOS EVALUADORES Y FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y PROVISIONALIDAD (EVALUADOS)
FECHA: ENERO 13 DE 2025
ASUNTO: PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL 2024-2025 Y CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS 2025-2026.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo 617 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, la evaluación del desempeño, es una herramienta de gestión objetiva y permanente, encaminada a valorar las contribuciones individuales y el comportamiento del evaluado, midiendo el impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales. Esta evaluación de tipo individual permite así mismo medir el desempeño institucional.

Por su parte, el artículo 2 de dicho acuerdo, define que, el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral para el periodo anual y el periodo de prueba se desarrolla de acuerdo con las siguientes fases:

- Fase 1: Concertación de compromisos
- Fase 2: Seguimiento
- Fase 3: Evaluaciones parciales
- Fase 4: Calificación definitiva

En este sentido, es preciso referir lo siguiente respecto de cada una de ellas así:

Por su parte, entre los meses de enero y febrero, se realizó el envío de un total de (4) correos electrónicos con pieza gráfica, en el cual se dieron "tips" sobre el proceso de evaluación del desempeño laboral 2024-2025 y concertación de compromisos 2025-2026. Información enviada al correo electrónico de todos los funcionarios de planta de la entidad (evaluados y evaluadores)



Estimados funcionarios
(Evaluados y Evaluadores)

Desde la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano nos permitimos recordar lo dispuesto en la Circular N. 004 de 2025, a través la cual se impartieron lineamientos referentes al **Proceso de evaluación del desempeño laboral 2024-2025 y concertación de compromisos 2025-2026**.

Lo anterior, con el fin de que, desde cada dependencia, se dé cumplimiento a las fechas establecidas en la presente circular.

Para esto, se refiere el siguiente paso a paso a seguir:

Paso 1.

Desde el rol evaluado se deben redactar las evidencias correspondientes al periodo a evaluar (Diligenciando los ítems descripción, ubicación y observación)



Paso 2

El evaluado notificará al evaluador por el medio que tengan definido, del cargue de las evidencias en plataforma EDL APP.



Paso 3

El evaluador ingresará a la plataforma EDL APP y realizará la evaluación correspondiente "Evaluación Definitiva 2º Semestre" si se evalúa el periodo 01/08/2024 a 31/01/2025 y "Evaluación puntual eventual" si se evalúa un periodo comprendido entre la última evaluación y el 31/01/2025.



Paso 4.

Una vez evaluados los funcionarios a cargo en plataforma, el evaluador les notifica del cumplimiento de la labor de calificación correspondiente (Por el medio que estimen más eficaz)



Paso 5.

El evaluado ingresará a plataforma EDL APP y revisará la calificación y puntajes asignados. Para posteriormente, proceder a ACEPTAR, o en su defecto, RECHAZAR la calificación.



Paso 6

Una vez aceptada la evaluación por parte del evaluado, se procede a descargar el PDF de la calificación definitiva, se firma por las partes (esto es, evaluado y evaluador) y por medio de PQRSD se radican las evaluaciones definitivas firmadas en la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano.



Si estás en periodo de prueba, recuerda que una vez culmine el periodo de seis (6) meses correspondientes, el evaluador deberá efectuar la calificación definitiva en plataforma EDL APP dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.

Recuerda que las fechas a tener en cuenta son las siguientes:

1. Evaluación parcial del segundo semestre (Carrera Administrativa/Provisionalidad): Periodo comprendido entre el 01/08/2024 y el 31/01/2025.

Plazo: (15) días hábiles, entre el 01 de febrero y el 21 de febrero de 2025.

2. Calificación definitiva del periodo anual (Carrera Administrativa/Provisionalidad): Periodo comprendido entre el 01/02/2024 y el 31/01/2025.

Plazo: (15) días hábiles, entre el 01 de febrero y el 21 de febrero de 2025.

3. Concertación de compromisos 2025-2026 (Carrera Administrativa/Provisionalidad):

Periodo comprendido entre el 01/02/2025 y el 31/01/2026.

Plazo: (15) días hábiles, entre el 01 de febrero y el 21 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Yeison Javier Mantilla Celis
Profesional Universitario
Subsecretaría Administrativa de Talento Humano
Municipio de Bucaramanga

Siguiendo con lo anterior, a través de la Circular N. 017 de 03/02/2025, se citó a todos los funcionarios públicos (evaluados y evaluadores) de la entidad a una jornada de capacitación

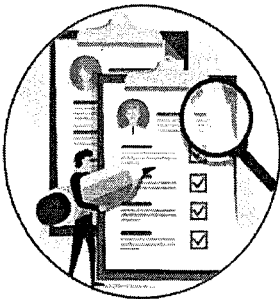
sobre las GENERALIDADES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS EN PLATAFORMA EDL APP – CNSC. jornada en la que participaron los funcionarios el día 06/02/2025 en horario de 2 a 3 p.m.



**Estimados funcionarios
(Evaluados y Evaluadores)**

Desde la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano nos permitimos compartir la Circular N. 017 de 2025, en la cual se le invita a un espacio de socialización en el cual se resolverán dudas y se impartirán lineamientos para fortalecer los conocimientos en relación al Proceso de evaluación del desempeño laboral 2024-2025 y concertación de compromisos 2025-2026.

Lo anterior, con el fin de que, se programe para participar en este espacio y así, entre todos construir procesos efectivos de gestión del talento humano.



Así las cosas, en el primer semestre del año 2025, y de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 617 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC, se realizó en el mes de febrero el proceso de calificación del periodo anual 2024-2025 para los funcionarios públicos que conforman la planta de personal del Sistema de Carrera Administrativa de la entidad, encontrándose lo siguiente:

Del total de los 235 funcionarios registrados al corte de 31/01/2025 en el aplicativo EDL APP de la CNSC, se evaluó a un total de 233 funcionarios, con la excepción de dos (2) funcionarios, uno que registra comisión de estudios y uno que se encontraba en periodo de prueba.

En lo corrido del primer semestre, los ocho (8) funcionarios que se encontraban cursando y/o terminando su periodo de prueba, derivado de su ingreso por concurso de méritos de la convocatoria "Territorial 9" a través de la modalidad abierto y ascenso, superaron dicho periodo y ya cuentan con trámite de inscripción y/o actualización de su registro público de carrera administrativa ante la CNSC.

Por otro lado, es preciso referir, que, la calificación promedio anual del periodo 2024-2025 de los funcionarios públicos fue de 98.83 puntos sobre 100 posibles.

En cuanto al proceso de concertación de compromisos del periodo 2025-2026 en plataforma EDL APP, la totalidad de los funcionarios de carrera administrativa realizó dicho proceso en el marco de los términos establecidos en el Acuerdo 617 de 2018 de la CNSC, esto es, los primeros quince (15) días hábiles del mes de febrero de cada anualidad, siendo la fecha máxima el día 21 de febrero de 2025.

Reclamaciones:

✓ *Informar si se reportaron reclamaciones a la Evaluación de Desempeño Laboral.*

Por último, es preciso indicar que el proceso se surtió en cumplimiento del cronograma dispuesto por la CNSC y no se reportaron reclamaciones frente a la Evaluación de Desempeño Laboral del periodo anual 2024-2025.

5.3 PROCESOS DE PROVISIÓN TRANSITORIA

✓ *Relación de cargos de la planta, ocupados mediante encargo (desagregados por tipo de vacancia) o nombramiento en provisionalidad con corte a junio 30 de 2025.*

Pa,

En lo corrido del primer semestre del año, se adelantaron tres (3) procesos de estudios de encargos, estos, a través de las circulares 045 de 14/03/2025, 074 de 09/04/2025 y 096 de 04/06/2025, lográndose, que, veintidós (22) funcionarios de carrera administrativa, accedieran a encargos en empleos de mayor jerarquía respecto del cual registran como titulares. Surtiéndose con esto, el trámite respectivo de actualización de la información del empleo respecto del encargo en plataforma EDL APP de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC. Así mismo en los empleos donde no fue posible realizar encargos, se realizaron nombramientos en provisionalidad. En total son 31 servidores públicos entre encargos y nombrados en provisionalidad.

5.4 INSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

En el primer semestre de 2025, se realizó la inscripción en Carrera Administrativa de cuatro (4) servidores públicos que aprobaron su período de prueba, y tres (3) actualizaciones por Ascenso. Son ellos:

CÉDULA	SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GR.	TRÁMITE
78.739.265	TULIO ORLANDO QUINTERO DE LA ESPRIELLA	Profesional Especializado	222	30	Actualización
37.713.613	MARTHA LUCIA BAYONA SUAREZ	Profesional Universitario	219	25	Actualización
1.100.952.760	OSCAR FARLEY BALLESTEROS ROMERO	Profesional Universitario	219	25	Inscripción
63.527.565	SANDRA MILENA SANTOS PARRA	Profesional Universitario	219	25	Inscripción
1.098.742.547	YEISON JAVIER MANTILLA CELIS	Profesional Universitario	219	27	Actualización
1.091.680.117	YALEN CAMILA FUENTES BARBOSA	Profesional Universitario	219	23	Inscripción
1.090.490.572	JOSELYN KATHERINE OSORIO FONSECA	Profesional Universitario	219	23	Inscripción

5.5 CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE PERSONAL

- ✓ Estado de conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.

A través de la Resolución 0271 de 18/09/2023 “Por la cual se conforma el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST - periodo 2023-2025 de los Servidores Públicos del Municipio de Bucaramanga”, se conformó dicho comité; el cual, se encuentra en estado activo y de acuerdo al artículo 63 del Decreto Nacional 1295 de 1994 sus miembros son elegidos por un período de 2 años, es decir, se surtirá un nuevo proceso de elección de representantes en el segundo semestre del año 2025.

De igual manera se adjunta copia de la Resolución Nro. 0035 del 15 de febrero de 2024, mediante la cual se conformó la Comisión de Personal, para la vigencia febrero de 2024 a febrero de 2026, por un período de dos años, contados a partir del 15 de febrero de 2024. A finales de este 2025, se efectuará el proceso de elección de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal.

6. CONCLUSIÓN

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Octubre-04-2024
		Página 7 de 7

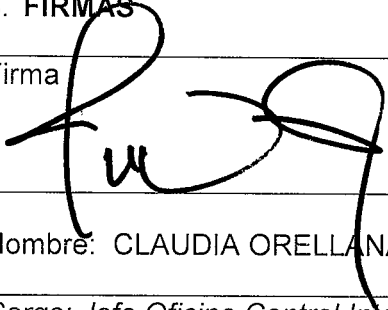
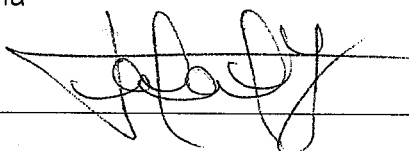
De acuerdo con el resultado obtenido de la verificación al cumplimiento de la Circular Externa No. 10 de 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Control Interno de Gestión observó que la Administración Central ha dado cumplimiento a las normas de Carrera Administrativa frente a: Procesos de Selección de Personal, Proceso de Evaluación de Desempeño Laboral, Proceso de Provisión Transitoria, Inscripción, actualización y cancelación del Registro Público de Carrera Administrativa y conformación de Comisiones de Personal.

7. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, recomienda continuar con el cumplimiento estricto a las disposiciones establecidas en la Circular 010 de 2020, de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

Se recomienda realizar seguimiento a los registros en la evaluación del desempeño laboral (EDL), antes del vencimiento de los términos establecidos por directrices de la CNSC y generar alertas preventivas a los evaluadores y a los evaluados, con el fin de cumplir oportunamente al 100% con el registro de la Evaluación de Desempeño Laboral.

8. FIRMAS

Firma 	Firma 
Nombre: CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Nombre: ELLA YOHANA LIZARAZO TORRES
Cargo: Jefe Oficina Control Interno	Cargo: Profesional Universitario OCIG

